

#### VICERRECTORADO DE CALIDAD

| RUCT    | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO  |
|---------|---|
| 4311972 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-<br>ARTÍSTICO |

| Universidad/es participantes | Centro                           |
|------------------------------|----------------------------------|
| UCM                          | FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA |

| Créditos | Doble grado/máster | Curso de<br>implantación | Prácticas<br>externas | Programas de movilidad |
|----------|--------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| 90       |                    | 2010-11                  |                       |                        |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA |                       |                     |              |  |  |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|--|--|
| Verifica                                | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |  |  |
|   |                       |                     | Х            |  |  |

CURSO 2023-24 OFICINA PARA LA CALIDAD

#### **INDICE**

| NFORMACIÓN PÚBLICA    | <u>DEL TÍTULO</u>   | 3              |
|-----------------------|---|----------------|
| NÁLISIS DE LA IMPLANT | ACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁST                                | <u>ΓΕR</u> 3   |
| 1. ESTRUCTURA Y FUN   | ICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍ                              | <u>ÍTULO</u> 3 |
|                       | GANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE<br>ÍTULO                           | 8              |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSO | NAL ACADÉMICO   | 16             |
| 4. ANÁLSIS DEL FUNCIO | ONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS   | 18             |
| 5. INDICADORES DE RE  | SULTADO   | 19             |
|                       | O A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACI<br>VACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. |                |
| 7. MODIFICACIÓN DEL   | PLAN DE ESTUDIOS  | 29             |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLIS  | IS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.  | 30             |
| 9. RELACIÓN DE LOS P  | UNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA                                      | 34             |

#### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/

#### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título<sup>1</sup>.

## 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el Buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad">https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad</a>.

Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en

#### https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (https://edoctorado.ucm.es/cbp): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

#### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

| FECHA      | TEMAS TRATADOS<br>(SELECCIÓN)   | PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA,<br>ACUERDOS ADOPTADOS<br>(SELECCIÓN)   |
|------------|---|--|
| 25/09/2023 | <ol> <li>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</li> <li>2º. Informe del Sr. Decano.</li> <li>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</li> <li>4º. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción a Campo de estudio del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.</li> </ol> | El Señor Decano da la bienvenida al Curso Académico 2023-2024 y señala que este ha comenzado con normalidad, una vez resueltas ciertas cuestiones relativas a adaptación de algunos estudiantes con discapacidad a las aulas correspondientes, casos puntuales que no habían sido notificados desde la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, Informa que han sido resueltos satisfactoriamente por parte de la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, la profesora Poza Yagüe.  Informa sobre la LOSU y su incidencia en el Plan de Promoción del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha planteado la posibilidad de una prórroga del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023 para el año 2024, hasta la aprobación del siguiente trienal 2024-2027. Del mismo modo, incide sobre todo en lo relativo a los/las profesores/as asociados/as al amparo de la normativa y su regulación. Del mismo modo, comenta el nuevo Real Decreto de Acreditaciones y el Real Decreto de Doctorado.  |
| 30/10/2023 | <ul> <li>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</li> <li>2º . Informe del Sr. Decano.</li> <li>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las</li> </ul>   | Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.  En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios de Cabiarros las deseguiros de Cabiarros de Cabi |
|            | memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM   | Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021. A continuación, tendrán que ser aprobadas en la Comisión   |

|            | 4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFM para los títulos oficiales de la Facultad de  | el órgano que tiene delegada esta competencia.  |  |  |
|------------|---|---|--|--|
|            | Geografía e Historia para el Curso<br>Académico 2023-2024.  | Se aprueban.  |  |  |
| 27/11/2023 | 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.  | Se aprueban por asentimiento.   |  |  |
| 11/12/2023 | 1º . Propuesta y aprobación, si procede, de las<br>alegaciones al informe de seguimiento del Curso<br>Académico 2022-2023 de titulaciones de la<br>Facultad de Geografía e Historia. Máster.  | Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.   |  |  |
| 23/04/2024 | 1º. Lectura y aprobación si procede de los<br>Informes de Autoevaluación de los siguientes<br>Másteres Universitarios, como consecuencia de<br>su proceso de Seguimiento Ordinario Voluntario<br>en consonancia con las directrices que rigen los<br>procesos de calidad de la Fundación para el<br>Conocimiento madri+d. | Tras dar lectura a los informes se aprueban por asentimiento y se procede a darle trámite.  |  |  |
| 10/06/2024 | 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta<br>de la reunión del 24 de mayo de 2024.   | Se aprueba por asentimiento.  |  |  |
| 14/06/2024 | 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024.   | Se aprueba por asentimiento.  |  |  |
|            | Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.  | Se aprueba por asentimiento.  |  |  |
| 22/07/2024 | 2. Acreditación institucional SISCAL.<br>Informe.   | El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia  continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna |  |  |

|    |  | como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoria. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel |
|----|--|---|
| 3. | Propuesta y aprobación, si procede,<br>del documento de "Desarrollo de las<br>directrices de la UCM para la<br>elaboración y desarrollo de los<br>Trabajos de Fin de Máster" en la | Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.  |
|    | Facultad de Geografía e Historia.  | Se aprueba por asentimiento.  |
| 4. | Calendario y programación de TFM,<br>Curso Académico 2023-2024.  |   |
|    |  | Se aprueba por asentimiento.  |

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

|            | Lectura y aprobación,<br>si procede, del acta de la última<br>reunión ordinaria.                         | 1º. Se aprueba el acta por asentimiento.  |
|------------|--|---|
| 19/07/2024 | 2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.   | 2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.  El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoria. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de |
|            | 3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la | los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.  3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de "Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado" en la Facultad de Geografía e Historia.   |

elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster" en la Facultad de Geografía e Historia. La Vicedecana de Estudios, profesora Cándida Gago García, toma la palabra para explicar a la Subcomisión de Calidad el espíritu de estas directrices y el trabajo colaborativo que se ha realizado con los coordinadores de Grado de titulación para redactar el documento que se somete a aprobación, si procede. Agradece el trabajo del equipo decanal y de todos los implicados en el mismo. Tras su explicación cede la palabra a los profesores Carlos Sanz Díaz, Fernando Echeverría Rey y Carmen Sanz Ayán quienes aportan y sugieren algunas cuestiones en relación con el proceso para otorgar la Matrícula de Honor o sobre el uso ético de las herramientas de Inteligencia Artificial por parte de los estudiantes.

Tras un pequeño debate y la intervención de los vicedecanos de Estudios y Calidad se aprueba el documento de directrices por asentimiento con el compromiso de incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:

- 4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2024-2025.
- A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).
- B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: <a href="https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc">https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc</a>).

- 5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
- 4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024.

6. Balance del Curso Académico 2023-2024.

Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia acordando las siguientes fechas que se adjunta en esta acta,

La Vicedecana de Estudios, la profesora Cándida Gago, señala la importancia de ceñirnos a las fechas

La Vicedecana de Estudios, la profesora Cándida Gago, señala la importancia de ceñirnos a las fechas que se acuerden para cumplir con nuestro compromiso de cierre de actas de acuerdo con el calendario de la Universidad Complutense de Madrid. Alude a que la Facultad de Geografía e Historia sigue manteniendo, de momento, la convocatoria de septiembre previa autorización de la Vicerrectora de Estudiantes de la UCM. Se explica la creación de una nueva figura de Responsable de Coordinación y Defensa de los TFG de la Facultad de Geografía e Historia. Esta labor estará reconocida con cargo a la asignación de horas de PDA por actividades adicionales de especial valor para la Facultad. La nueva figura apoyará la labor de organización de las defensas de los TFG a partir del próximo Curso Académico 2024-2025. Se aprueba el calendario.

Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024.

#### **FORTALEZAS**

- 1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.
- 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.
- 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.
- 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

#### DEBILIDADES

1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

### 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico se apoya en las Comisiones conformadas para tal fin en la Facultad de Geografía e Historia con competencias en la materia: la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster. Dichas comisiones trabajan en estrecha relación con la Coordinación de la titulación para garantizar el seguimiento y mejora de la calidad docente.

Conforme se recoge en la Memoria Verificada del Máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio el mecanismo de coordinación se realiza a través de la Comisión Académica compuesta por el Coordinador el secretario académico, tres profesores de la unidad docente de Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno e Historia del Arte Contemporáneo y un representante de estudiantes.

#### Comisión Académica desde enero de 2023

Prof<sup>a</sup>. Dra. Concepción Lopezosa Aparicio (TU) Coordinadora del Máster

Profa. Dra. Inmaculada Real López (AD) Secretaria académica del Máster

Profa. Dra. Estrella de Diego (CU) Vocal

Profa. Dra. Beatriz Blasco Esquivias (CU) Vocal

Profa. Dra. Laura Rodríguez Peinado (TU) Vocal

D. Christian Galán Casar, representante de estudiantes. En octubre de 2023 fue reemplazado por D. Manuel Gago Rodríguez.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Coordinación durante el Curso Académico 2023-2024 se han celebrado reuniones periódicas tanto con la Comisión Académica, como con el cuerpo docente y con los estudiantes. Igualmente, la Coordinación del Máster ha asistido a todas las reuniones convocadas por el Decanato, trasmitiendo la información derivada a la Comisión de coordinación y al cuerpo docente.

#### REUNIÓN CON EL CLAUSTRO PROFESORES (27/09/2023)

| Temas tratados                           | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | Problema analizado   |  |  |  |
| 1. Programas. Planificación de           | La gestión y tramitación del gasto vinculado a las asignaturas del máster  |  |  |  |
| las asignaturas: Gestión del             | Acuerdo  |  |  |  |
| Presupuesto                              | Se acuerda el protocolo de gasto y planificación de la tramitación   |  |  |  |
| 2. Coordinación de actividades           | Se acuerda el protocolo de gasto y planificación de la tranifiación  |  |  |  |
| 3. Solapamientos de                      | Problema analizado   |  |  |  |
| contenidos de las asignaturas<br>4. TFM. | El solapamiento de los horarios y/o de las actividades diseñadas para las diferentes asignaturas del Máster  |  |  |  |
| 5. Nueva edición para las                | Acuerdo  |  |  |  |
| Jornadas de Salidas<br>Profesionales.    | Crear un calendario compartido y comunicar a la coordinación las actividades previstas   |  |  |  |
| 6. Inauguración del curso                | Problema analizado   |  |  |  |
| 2023/24.                                 | Evitar la colisión de contenidos en las diferentes asignaturas del máster  |  |  |  |
|  | Acuerdo  |  |  |  |
|  | Habilitar un documento compartido donde alojar los programas y de ese modo conocer qué imparte cada uno de los docentes y evitar solapamientos   |  |  |  |
|  | Problema analizado   |  |  |  |
|  | La constitución de las comisiones de evaluación de los Trabajos de Fin de<br>Máster  |  |  |  |
|  | Acuerdo  |  |  |  |
|  | La coordinación se encargará de la composición de los tribunales, siendo sus miembros los encargados de organizar el calendario de actuación, día y hora, conforme sus preferencias, dentro de los márgenes de lectura establecidos. |  |  |  |
|  | Problema analizado   |  |  |  |
|  | Seguimiento de los egresados   |  |  |  |
|  | Acuerdo  |  |  |  |
|  | Fidelización de iniciativa de las Jornada de Salidas Profesionales, con la   |  |  |  |
|  | intervención de ex_estudiantes del máster  |  |  |  |
|  | Información sobre la inauguración oficial del curso  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

#### REUNIÓN CON LA COMISIÓN ACADÉMICA (23/10/2023)

#### **Temas tratados**

- 1. Informe de la Coordinadora
- 2. Visado de la Memoria de seguimiento 2022-23
- Propuesta y aprobación, si procede, del representante de alumnos en la Comisión

#### Académica

4. Ruegos y preguntas

#### Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados

#### Problema analizado

Situación respecto a la entrada en vigor, aplicación del RI Decreto 2/2023 y efectos sobre las Prácticas Externas obligatorias del Máster. Paralización de los convenios con las Instituciones

#### Problema analizado

La acreditación de méritos en las preinscripciones al máster

#### Acuerdo

Pensar en la definición de un protocolo que establezca el criterio de selección para la valoración de los méritos de los candidatos del máster

#### Problema analizado

Memoria de seguimiento 22-23

#### Acuerdo

Se acuerda unificar los términos Comisión Académica y o Comisión de Coordinación

#### Problema analizado

Renovación del representante de estudiantes en la Comisión

#### Acuerdo

Aprobación por unanimidad de la candidatura del estudiante Manuel Gago Rodríguez

#### REUNIÓN CON LA COMISIÓN ACADÉMICA (03/04/2024)

#### **Temas tratados**

- Aprobación de las actas pendientes
- 2. Informe de la Coordinadora
- 3. Coordinación adjunta según normativa
- 4. Aprobación de criterios de evaluación de TFM
- 5. Docencia asociados LOSU
- 6. Ruegos y preguntas

#### Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados

#### Problema analizado

Convalidación de Prácticas Externas por reconocimiento de la actividad profesional con contenidos afines al máster

#### Acuerdo

Se aprueba por unanimidad

#### Problema analizado

Aumento del número d estudiantes que aplican al máster desde los grados de Historia y Bellas Artes

#### Acuerdo

Detectar si los estudiantes del Grado de Historia del Arte se postulan en la segunda convocatoria.

#### Problema analizado

Rechazo del destino de Prácticas Externas ofertado por la Coordinación por parte de los estudiantes

#### Acuerdo

Elaboración de un documento tipo para que conste el motivo del rechazo de la oferta.

#### Problema analizado

La suspensión de Patrimonio Nacional del convenio de Prácticas Externas con el Máster

#### Problema analizado

Cambio de secretaria Académica de máster a Coordinadora Adjunta, conforme Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se

|  | Programas de movilidad Información sobre la oferta y asignación conforme la disponibilidad y preferencias Presentación de la propuesta de viaje de fin de Máster   |  |  |
|--|--|--|--|
| ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO (23/04/2024)                      | Presentación, información y protocolo de Programa de Prácticas<br>Curriculares del Máster  |  |  |
| REUNIÓN CON LOS  | Temas tratados   |  |  |
|  | Resolución de dudas por parte de los estudiantes   |  |  |
|  | Información sobre programas de movilidad  Información general sobre el segundo año: Prácticas Externas y TFM   |  |  |
|  | Presentación del cuerpo docente Información sobre programas de movilidad   |  |  |
| Reunión de bienvenida previa al inicio del Curso               | Presentación del calendario académico  |  |  |
| Danife de biancarida   | Información sobre la dinámica del curso tanto en cuestiones teórica, relativas a las materias del primer año, como de las actividades asociadas a las mismas.  |  |  |
| REUNIÓN CON LOS<br>ESTUDIANTES DE PRIMER<br>CURSO (26/09/2023) | Temas tratados   |  |  |
|  | Se acordó por unanimidad la oposición de la Comisión Académica a posicionarse al respecto  |  |  |
|  | Acuerdo  |  |  |
|  | Adscripción de asociados LOSU a la docencia del máster   |  |  |
|  | Problema analizado   |  |  |
|  | Crear un modelo de calificación en el que se recojan los diferentes ítems evaluables   |  |  |
|  | Acuerdo  |  |  |
|  | • • • • • • • • • • • • • • • • • • •  |  |  |
|  | Reclamación de las calificaciones de los Trabajos de Fin de Máster   |  |  |
|  | Problema analizado   |  |  |
|  | reguladora de la figura de coordinación de titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM. (BOUC no 6 de 8 de febrero de 2023)  Acuerdo  Se acuerda por unanimidad  |  |  |
|  | aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM. (BOUC no 21 de 2 de junio de 2022) Modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 31 de enero de 2023, por el que se aprueba la modificación parcial del artículo 4.3 de la Normativa de la la contra de la la contra de la la contra de la la contra de la contra de la la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del cont |  |  |

Durante el Curso Académico 2023-2024 se han organizado diferentes actividades dirigidas a la totalidad de estudiantes del máster (primer y segundo año) como complemento a las actividades planificadas en cada una de las asignaturas que componen la titulación, con el propósito de enriquecer la calidad de la enseñanza y proceso formativo del estudiante.

Il Edición *Jornada de Museos y Patrimonio. Salidas profesionales* celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense el 22 de mayo de 2024.

Los conferenciantes que participaron en la jornada fueron antiguos estudiantes del Máster, egresados por tanto y ya incorporados al mercado laboral, desempeñando actividad profesional en temas estrechamente ligados al posgrado realizado.

• Dña. Irene Benito (Asistente de comisariado y responsable de Comunicación de la FEAM)

- D. Pedro Marín (Galería Guillermo de Osma
- Dña. Carolina Vega (Museo Thyssen)
- D. Álvaro Notario (UCLM)

La Jornada contó con la participación de los profesores del Departamento de Historia del Arte, Dra. Laura Fernández y Dr. Francisco Moreno, en calidad de miembros de los tribunales de oposición para los cuerpos de Ayudantes y Conservadores de Museos Estatales.

Seminario Interdisciplinar España y Argentina. Puentes patrimoniales y transfronterizos, celebrado los días 8 y 9 de mayo, formato on line.

Curso de verano El fenómeno Zóbel en Cuenca: Arte museos y territorio, celebrado el 2 de julio de 2024 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Cuenca, en colaboración con la Asociación Española de Museólogos, bajo la dirección de la Coordinación del Máster y Ana Carro Rossell presidenta de la Asociación Española de Museólogos

El curso contó con los siguientes participantes: Simeón Ruíz, artista y catedrático de la UCLM, Jesús Mateo, artista Centro de Arte de Pintura mural de Alarcón, Celina Quintas, directora del Museo de Arte Abstracto de Cuenca, Juan Membrillo, Conservador de la Fundación Antonio Pérez, Miguel Ángel Alvares director de la catedral de Cuenca, David Plaza, Departamento educativo Museo de Arte Abstracto, José Ángel García, escritor y periodista, Jorge Monedero, profesor y colaborador cultural.

**Viaje fin de Máster a Cuenca**. Días 1-2 de julio de 2024. El viaje incorporó la visita a la Catedral, al Museo Provincial de Cuenca y Colección Roberto Polo, a cargo de los responsables de la dirección y gestión de las referidas instituciones.

Inauguración oficial del Máster en Estudios avanzados de Museos y de Patrimonio histórico-artístico, correspondiente I curso 2023/2024, celebrada el día 9 de octubre a las 17:00h en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. La conferencia invitada corrió a cargo de D. Manuel Fontán del Junco, director de exposiciones de la Fundación Juan March, del Museo de Art abstracto de Cuenca y de la Fundación Juan March de Palma Antropología, con el título, ¿en serio hay un futuro para los museos? El acto contó con la presencia de D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia.

Clausura del Máster en Estudios avanzados de Museos y de Patrimonio histórico-artístico, correspondiente al curso 2023/2024, tuvo lugar el miércoles 30 de mayo a las 17h. en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. La conferencia invitada corrió a cargo de D. Isaac Sastre de Diego, director General del Patrimonio Cultural y Bellas Artes, con el título, Patrimonio Cultural y Museos ante 2030. Ampliando el horizonte. El acto contó con la presencia de D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia.

Como refuerzo docente, durante el Curso Académico 2023-24 se han llevado a cabo las siguientes actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:

Actividades organizadas por la Dra. Mónica Carabias Álvaro, en el marco de la asignatura MUSEOS DE ARTE CONTEMPORANEO Y FUNDACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

- Visita al Museo Vostell de Malpartida, Cáceres.
- Visita al Museo de Arte Abstracto de Cuenca.
- Charlas con las artistas Aissa Santiso y Lucía Herrero.
- Conferencia de Pilar Irala Horal

Actividades organizadas por la Dra. Concepción Lopezosa Aparicio, en el marco de la asignatura PATRIMONIO NACIONAL: GESTION DE SUS MONUMENTOS, COLECCIONES, JARDINES Y MUSEOS

- Visitas a Palacio Real y Reales Sitios de Aranjuez, El Pardo y El Escorial
- Conferencia Álvaro Notario UCLM Patrimonio Nacional durante la República
- Miquel Ángels Catalá. Patrimonio Nacional fuera de la Península. El Palacio de la Almudaina

Actividades organizadas por el Dr. Félix Díaz Moreno, en el marco de la asignatura HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y DEL MUSEO PUBLICO

- Almacén Visitable del Museo de los Orígenes/San Isidro.
- Museo de Anatomía Javier Puerta de la UCM
- Monasterio de las Descalzas Reales.

Actividades organizadas por el Dr. Benito Navarrete Prieto, en el marco de la asignatura EL MUSEO DEL PRADO

- Visita a la exposición permanente de la historia del Museo
- Conferencia de la jefe de exposiciones Lucia Villarreal sobre el departamento de exposiciones del Museo
- Visita a los almacenes del museo con Isabel Benassar y funcionamiento del sistema de registro
- Conferencia de Miguel Zugaza sobre su etapa de director del museo
- Conferencia de Miguel Falomir sobre el museo Del Prado y los retos del futuro: colecciones y nuevos relatos expositivos.

Actividades organizadas por el Dr. Santiago Manzarbeitia, en el marco de la asignatura MUSEOS ARQUEOLOGICOS, ECLESIASTICOS Y DE ARTE MEDIEVAL

- Visita al Museo del Prado con el Profesor Fernando Pérez Suescun (Jefe de Contenidos Didácticos del Museo Nacional del Prado).

Actividades organizadas por la Dra. Beatriz Blasco Esquivias GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MUSEOS Y DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES

- Conferencia de D<sup>a</sup> Leticia Azcue Brea, jefa de Conservación de Escultura y Artes Decorativas del Museo Nacional del Prado.
- Conferencia de D<sup>a</sup> Josefina Blanca, coordinadora de exposiciones, Fundación Caja Madrid-Fundación Monte Madrid.
- Conferencia de D. Javier Martín Jiménez, Asesor de Arte (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte CAM, 2017- 2019). Comisario residente en el Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque (Madrid).
- Conferencia de Lourdes Rico, Da Celia Martínez Cabezas y Da Victoria de las Heras. El Taller - Conservación, Restauración y Exposiciones.
- Conferencia a cargo de D. Félix Andrada, editor. Ediciones El Viso.

Actividades organizadas por la Dra. Estrella de Diego en el marco de la asignatura EL MUSEO ACTUAL: NUEVOS ESPACIOS EXPOSITIVOS, COLECCIONISMO Y MERCADO DEL ARTE

- Visita a la galería y editorial Ivorypress
- Visita al Centro CA2M de Móstoles
- Visita a la Galería Guillermo de Osma
- Visita a la Casa Velázquez.
- Visita al Ateneo de Madrid
- Conferencia a cargo de la Prof. Diana Wechsler, Catedrática de la Universidad Tres de Febrero de Buenos Aires, Vicerrectora de la misma universidad y directora artístico-académica de Bienal Sur
- Conferencia sobre edición de catálogos de exposición a cargo de la diseñadora Adela Morán.
- Visita al CNIO y su programa de arte y ciencia con la intervención directora María Blasco
- Visita a ARCO con la intervención la Maribel López (directora de Arco)
- Visita a la galería Espacio Valverde

Actividades organizadas por la Dra. Laura Rodríguez Peinado, en el marco de la asignatura MUSEOS MONOGRAFICOS: CASAS-MUSEO Y MUSEOS TEMATICOS

- Visita a la Casa-Museo Lope de Vega
- Visita al Museo del Traje
- Visita al Museo Tiflológico
- Visita al Museo de la Farmacia Hispana
- Visita al Museo de América

Actividades organizadas por la Dra. Ana Yáñez, en el marco de la asignatura LEGISLACION DE MUSEOS

- Ruta guiada por algunos elementos del Madrid islámico para realizar una práctica sobre la declaración como bien de interés cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, del 'Recinto de la Villa de Madrid.
- Participación como ponente en el Seminario interdisciplinar organizado desde el Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad Complutense de Madrid (España), y la Diplomatura en Historia y Patrimonio de San Isidro y el Pago de la Costa de la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín", (Argentina).

Actividades organizadas por el Dr. Daniel Ortiz Pradas, en el marco de la asignatura EXTENSION EDUCATIVA DE LA MUSEOLOGIA

- Visita al Museo del Prado
- Visita a La Casa de la Arquitectura (Madrid)
- Clase-Taller con el equipo didáctico de Acteo Didáctica a cargo del equipo de Acteo didáctica (<a href="https://acteoarqueologia.com/acteo-didactica">https://acteoarqueologia.com/acteo-didactica</a>) para que mostraran en el aula los talleres que realizan, no sólo en los centros educativos reglados, sino también en los no reglados, como museos y fundaciones. En este caso fue sobre arqueología e industria lítica a partir de una metodología clave en la educación en los museos que es la "maleta didáctica".

Actividades organizadas por la Dra. María Concepción Casajús Quirós, en el marco de la asignatura El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

- Visitas al MNCARS y actividades
- Visita a la colección de Arte Contemporáneo INELCOM

#### **FORTALEZAS DEBILIDADES** Buen funcionamiento del sistema de El retraso en la firma del convenio UCM con coordinación del Máster. el Ministerio de Cultura tiene paralizada la Comunicación fluida y horizontal entre la oferta de Prácticas con Museos Estatales. Coordinación, la Comisión de Coordinación como se venía haciendo antes de la entrada y el equipo docente. en vigor del Real Decreto. Ello ha generado el Especialización implicación del consiguiente malestar entre los estudiantes profesorado que no siempre entienden que es un tema que trasciende al Máster y a la coordinación. Incremento de los convenios de colaboración con nuevas instituciones con la consiguiente ampliación de la oferta de prácticas curriculares. Nuevos convenios: Diputación de Valencia, la Fundación de Amigos del Museo del Prado, la Fundación Museo Picasso Málaga, el Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo (en proceso), la Casa de Subastas Darley, la galería Alzueta Gallery Contemporáneo GACMA, S.L. Importancia de las actividades formativas ofrecidas por el máster a través de seminarios de especialización, visitas a

instituciones patrimoniales y museos, tanto a iniciativa de la coordinación como de los docentes del máster, reflejo de la importante implicación con la docencia

#### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el Curso Académico 2023-2024 el profesorado del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico ha contado con 14 profesores pertenecientes al Departamento de Historia del Arte, a excepción de la Dra. Ana Yáñez, encargada de impartir las materias de legislación, que pertenece al Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UCM.

Todo el equipo docente del Máster cuenta con una amplia y dilatada experiencia con el ámbito de los museos y la conservación del patrimonio histórico-artístico, al tiempo que una amplia trayectoria docente y preparación especializada respecto a la docencia de las asignaturas del Máster, como puede comprobarse en sus CV.

La relación de los 14 profesores durante el Curso Académico 2023-2024, según categoría y dedicación ha sido la siguiente:

Catedráticos de Universidad

Dras. Estrella de Diego Otero, Beatriz Blasco Esquivias, Dr. Benito Navarrete Prieto.

Profesores Titulares.

Dres. Laura Rodríguez Peinado, Santiago Manzarbeitia, Concepción Lopezosa Aparicio Dra. María Teresa Cruz Yábar, Félix Díaz Moreno, Matteo Mancini, Miguel Hermoso Cuesta, Mónica Carabias Álvarez, Daniel Ortiz Pradas.

Profesoras Contratadas Doctoras: Dra. Ana María Yáñez Vega, Concepción Casajús,

Profesora Ayudante Doctora. Inmaculada Real López (a cargo de la asignatura Prácticas Curriculares)

El 100% de los profesores del Máster son doctores. El equipo docente durante el Curso Académico 2023-2024 acumula 46 sexenios de investigación, 1 sexenio de transferencia y 44 quinquenios docentes, lo que da una idea de su firme compromiso con la investigación y la docencia universitaria. Las cifras demuestran que el personal académico está altamente cualificado y sobradamente capacitado para impartir docencia en el título conforme el reparto docente del presente Curso Académico, aprobado en Consejo de departamento. El grado de especialización y afinidad con las materias impartidas en la titulación resulta evidente en la totalidad de los profesores.

Respecto a la evaluación de la actividad docente, en el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Conforme los datos trasmitidos por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, de los 422 docentes que integran el conjunto de profesores, 336 docentes han participado en el

programa Docentia-UCM, lo que supone un 79,6%, una cantidad que va incrementándose cada año.

Así, en el Curso Académico 2023-2024 el 100% de profesores del máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio evaluados en el tercer año han sido 8 de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes 2; Muy positiva 5; Positiva 1 y No positiva 0.

|  | 1º curso de<br>seguimiento o<br>curso<br>autoinforme | 2º curso de<br>seguimiento o<br>1º curso de<br>acreditación | 3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación | 4º curso de<br>seguimiento<br>o<br>3º curso de |
|--|--|---|--|--|
|  | acreditación   |   |  | acreditación                                   |
| IUCM-6<br>Tasa de participación en el<br>Programa de Evaluación<br>Docente | 62%  | 62%   | 78,3%  | 100%   |
| IUCM-7<br>Tasa de evaluaciones en el<br>Programa de Evaluación<br>Docente  | 56%  | 37%   | 72,7%  | 100%   |
| IUCM-8  Tasa de evaluaciones  positivas del profesorado                    | 100%   | 83%   | 87,5%  | 100%   |

## PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES DEL MÁSTER EN PROYECTOS INNOVA-DOCENCIA 2023-2024

La Facultad de Geografía e Historia destaca en el conjunto de la Universidad Complutense de Madrid por su alta participación en proyectos de innovación docente del programa Innova del Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Especialmente, el Departamento de Historia obtuvo en el Curso Académico 2023-2024 12 proyectos de Innova Docente y 1 proyecto de Aprendizaje Servicio. Especialmente, la coordinadora del Máster, profesora Dra. Concepción Lopezosa Aparicio, lideró uno de ellos

Concepción Lopezosa Aparicio. Responsable del proyecto Innova Docencia 2023-2024. Proyecto nº 291. La ciudad como experiencia de conocimiento. La exploración urbana como metodología de aprendizaje, investigación y extensión universitaria.

Del mismo modo, en el Curso Académico 2023-2024 el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia obtuvo dos proyectos de Innova Gestión de la Calidad liderados por los profesores Dr. Roberto Diez Pisonero, Vicedecano de Nuevas Tecnologías y Comunicación y Dr. Raúl Romero Medina, Vicedecano de Calidad.

| Ī | FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|---|--|--|
|   | <ul> <li>Excelente participación y resultados en el<br/>programa DOCENTIA, lo que avala la<br/>calidad del profesorado del máster</li> </ul> | La escasez de proyectos de Innovación docente vinculados al máster |

- La cualificación del personal docente, con un alto grado de especialización en temas relacionados estrechamente con el máster
- La notable implicación tanto de la coordinación como de los docentes del máster como reflejan el número de actividades de carácter práctico puestas en marcha como complemento a la docencia

#### 4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el Curso Académico 2012-2013 se diseñó e implantó el sistema Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. a través de un buzón on-line disponible en las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Desde septiembre de 2013 el buzón está operativo. El funcionamiento resulta sencillo. Consiste en rellenar el formulario alojado en la web habilitada al efecto <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas">https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas</a>

Recibida la correspondiente queja/sugerencia, los órganos competentes disponen de un plazo de 20 días para informar al interesado de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

En cuanto a las reclamaciones, estas deberán ser presentadas en cualquiera de las Oficinas de Registro de la UCM o bien en el Registro Electrónico, mediante la presentación de la correspondiente Instancia General.

Durante el Curso Académico 2023-2024, sólo tres estudiantes han hecho uso del sistema, únicamente una queja y el resto solicitud de información respecto al procedimiento de selección y matrícula del máster. La demanda d información y las apreciaciones de los estudiantes, respecto a temas diversos se han hecho directamente a la coordinación o al profesorado del máster a través de otras vías, aprovechando las reuniones informativas, las conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails. De todo ello se ha obtenido información valiosa para detectar problemas y desviaciones sobre diferentes asuntos: retraso en las notificaciones de secretaría, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas, sin cursarse en ningún caso una reclamación formal.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| -Disponibilidad del mecanismo para canalizar las quejas y sugerencias de los estudiantes  -Constante comunicación con los estudiantes y su representante con la coordinación | <ul> <li>A pesar de la existencia de la herramienta<br/>específica y su conocimiento por parte del<br/>estudiantado, a quienes se les informa desde<br/>la coordinación de su existencia y se les<br/>remitimos para que cursen sus apreciaciones<br/>formalmente, el poco uso del sistema redunda<br/>en una escasa efectividad</li> </ul> |
| - Rápida actuación de la coordinación tras la  |   |
| detección de problemas de funcionamiento   |   |

administrativo y cualquier desajuste entre asignaturas

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

#### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Las conclusiones que pueden extraerse tras los resultados de indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (Comunidad de Madrid: ICM y específicos de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM), nos ayudarán a establecer fortalezas, factores discordantes y posibles fórmulas de mejora. En cuanto a los objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos. Durante el Curso Académico objeto de análisis (2023-2024), se ha mantenido el número de plazas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión con un total de 30 alumnos, manteniéndose año tras año el número que se recoge en la Memoria Verificada del Título.

De las plazas ofertadas y asignadas en las diferentes fases de selección finalmente se matricularon 27 estudiantes lo que arroja un porcentaje de cobertura del 90% plenamente ajustado a lo aprobado en la aludida Memoria. Este factor se ha mantenido lo que indica que tanto el grado de satisfacción del título como las acciones de captación de alumnos han funcionado correctamente. A pesar de lo favorable de la cifra presentada detectamos que en el proceso final se produce una pequeña pérdida de estudiantes que, por razones diversas, finalmente renuncia el máster. Para para impedir que se produzca cualquier pérdida, hemos ampliado ligeramente la oferta, hasta 33 estudiantes, teniendo en cuenta el gran número de estudiantes que se quedan sin poder cursar dicho Máster, que, comparándolo con los indicadores del resto de másteres impartidos en el mismo centro, nuestros resultados nos siguen situando a la cabeza. El análisis de estos resultados nos permite valorar una serie de cuestiones que creemos significativas: desde los inicios de su implantación, el Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico recibió un amplio respaldo que se ha visto afianzado en sus diferentes ediciones, mostrando una regularidad sobresaliente.

El alto grado de confianza que han generado estos estudios de Posgrado en la comunidad universitaria y la calidad de sus propuestas, lo han convertido en una referencia en este campo a nivel estatal y con un creciente aumento de demandantes procedentes de países europeos (principalmente Italia y Francia) y latinoamericanos (Cuba, México, Perú, Ecuador, Colombia, Argentina); en el caso asiático también resulta destacable el creciente número de solicitudes de Oriente. La excelencia y resultados teórico-prácticos se han visto reconocidos de nuevo en el ranking 2023 que elabora el diario *El Mundo* donde se establecen los cinco mejores másteres nacionales por especialidad: en la categoría de Museos y Patrimonio Artístico ha sido mencionado en primer lugar.

Debe destacarse como un valor ciertamente positivo que la tasa de abandono del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico se mantiene en un (0%), habiendo superado los iniciales 11,11% con los que comenzó en el periodo 2015-2016. La tasa de demanda del Título (IUCM-5) continúa siendo muy alta, tanto en sí misma como si la comparamos con el resto de las titulaciones de posgrado del centro. En el Curso Académico 2015-2016 el interés que generó

entre los alumnos la realización de iniciar estudios en este Máster llegó a 433 preinscripciones, manteniéndose en cifras muy elevadas en el Curso Académico 2016-2017 que se completó con 305 solicitudes, recibiendo 317 en el Curso Académico 2017-2018, 299 en el Curso Académico 2018-2019, 258 en el Curso Académico 2019-2020, 308 en el Curso Académico 2020-2021 y 305 en el Curso Académico 2021-2022, las 305. En el Curso Académico 2023-2024 la demanda del título ha aumentado considerablemente respecto a los años anteriores alcanzando una demanda de 338, frente a las 318 solicitudes del curso anterior. El destacado porcentaje de la demanda del título ha incrementado considerablemente en el Curso Académico 2023-2024, con un 1496,67%, con respecto al año pasado (933,33%%), teniendo en cuenta que son treinta las plazas ofertadas. El resto de las cifras expresan la plena consolidación del título a pesar de la competencia tanto en el panorama nacional como internacional. La tasa de graduación (ICM-8) desde la implantación del título ha ido aumentando hasta llegar al 90,91% en el Curso Académico 2019-2020. Al tratarse de un programa con una duración de dos cursos académicos, el ICM-8 no ofrece aún los resultados totales para el curso actual, si bien desde la coordinación v en base a los datos manejados, podemos adelantar que el 95% de los estudiantes matriculados han presentado sus TFM entre junio y septiembre del Curso Académico 2022-2023. Para el Curso Académico 2023-2024 no contamos aún con cifras actualizadas al respecto

El valor que arroja el ICMRA 2, referido al resultado de éxito logrado por los estudiantes respecto a las asignaturas cursadas durante el primer año, que constituyen la principal formación teórico-práctica del Máster, cómo se desprende del cuadro específico, se evidencia que la totalidad de los alumnos ha superado las asignaturas tanto obligatorias como optativas.

#### **INDICADORES DE RESULTADOS**

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid<br>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de<br>seguimiento o<br>curso autoinforme<br>acreditación | 2º curso de<br>seguimiento o<br>1º curso de<br>acreditación | 3º curso de<br>seguimiento o<br>2º curso de<br>acreditación | 4º curso de<br>seguimiento o<br>3º curso de<br>acreditación |
|---|---|---|---|---|
| ICM-1<br>Plazas de nuevo ingreso ofertadas  | 30  | 30  | 30  | 30  |
| ICM-2<br>Matrícula de nuevo ingreso   | 27  | 27  | 29  | 27  |
| ICM-3<br>Porcentaje de cobertura  | 90%   | 90%   | 96,67%  | 90%   |
| ICM-4<br>Tasa de rendimiento del título   | 97,49%  | 96,22%  | 89,66%  |   |
| ICM-5<br>Tasa de abandono-del título  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados   | 97,40%  | 95,74%  | 100%  |   |
| ICM-8<br>Tasa de graduación   | 90,91%  |   |   |   |
| IUCM-1<br>Tasa de éxito   | 100%  | 100%  | 100%  | 100%  |

| IUCM-2<br>Tasa de demanda del grado en primera opción            |         |          |         |          |
|--|---------|----------|---------|----------|
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones |         |          |         |          |
| ICUM-4<br>Tasa de adecuación del grado                           |         |          |         |          |
| IUCM-5<br>Tasa de demanda del máster                             | 826,67% | 1026,67% | 933,33% | 1496,67% |
| IUCM-16<br>Tasa de evaluación del título                         | 97,49%  | 96,22%   | 89,66%  | 93,48%   |

| Asignatura  | Carácter                   | Matriculados | 1ª matricula | 2ª<br>Matricula<br>y<br>sucesivas | Apr. /<br>Mat. | Apr. /<br>Pres. | N.P. /<br>Pres. | Apr. 1ª Mat.<br>/<br>Mat. 1ª Mat | NP | ss | AP | NT | SB I | МН |
|---|----------------------------|--------------|--------------|-----------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|----|----|----|----|------|----|
| ARQUITECTURA DEL MUSEO  | OBLIGATORIA                | 28           | 28           | 0                                 | 96,43%         | 100,00%         | 3,57%           | 96,43%                           | 1  | 0  | 5  | 13 | 8    | 1  |
| LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO                                       | OBLIGATORIA                | 28           | 28           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 17 | 10   | 1  |
| HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y DEL MUSEO PÚBLICO                                      | OBLIGATORIA                | 27           | 27           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 5  | 18 | 4    | C  |
| LEGISLACIÓN DE MUSEOS   | OBLIGATORIA                | 27           | 27           | 0                                 | 96,30%         | 100,00%         | 3,70%           | 96,30%                           | 1  | 0  | 2  | 5  | 18   | 1  |
| PRÁCTICAS EXTERNAS (MUSEOS Y PATRIMONIO)  | PRACTICAS EXTERNAS         | 27           | 27           | 0                                 | 92,59%         | 100,00%         | 7,41%           | 92,59%                           | 2  | 0  | 0  | 3  | 22   | C  |
| TEORÍA GENERAL DEL MUSEO Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO                       | OBLIGATORIA                | 27           | 27           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 0  | 27   | 0  |
| EL MUSEO ACTUAL: NUEVOS ESPACIOS EXPOSITIVOS, COLECCIONISMO Y MERCADO DEL ARTE      | OBLIGATORIA                | 26           | 26           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 0  | 25   | 1  |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER (MUSEOS Y PATRIMONIO)   | PROYECTO FIN DE<br>CARRERA | 28           | 22           | 6                                 | 28,57%         | 100,00%         | 71,43%          | 27,27%                           | 20 | 0  | 1  | 1  | 6    | C  |
| MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÂNEO Y FUNDACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS                      | OPTATIVA                   | 20           | 20           | 0                                 | 95,00%         | 100,00%         | 5,00%           | 95,00%                           | 1  | 0  | 0  | 0  | 19   | C  |
| MUSEOS ARQUEOLÓGICOS, ECLESIÁSTICOS Y DE ARTE MEDIEVAL                              | OPTATIVA                   | 18           | 18           | 0                                 | 94,44%         | 100,00%         | 5,56%           | 94,44%                           | 1  | 0  | 0  | 10 | 7    | (  |
| MUSEOS MONOGRÁFICOS: CASAS-MUSEO Y MUSEOS TEMÁTICOS                                 | OPTATIVA                   | 18           | 18           | 0                                 | 94,44%         | 100,00%         | 5,56%           | 94,44%                           | 1  | 0  | 2  | 12 | 2    |    |
| EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA  | OPTATIVA                   | 11           | 11           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 1  | 10   | (  |
| EL MUSEO DEL PRADO  | OPTATIVA                   | 10           | 10           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 2  | 3  | 4    | 1  |
| GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MUSEOS Y DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES                  | OPTATIVA                   | 10           | 10           | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 3  | 6    | 1  |
| LA INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO: INVENTARIOS, CATÁLOGOS RAZONADOS Y RECURSOS DIGITALES | OPTATIVA                   | 9            | 9            | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 0  | 8    | 1  |
| PATRIMONIO NACIONAL: GESTIÓN DE SUS MONUMENTOS, COLECCIONES, JARDINES Y MUSEOS      | OPTATIVA                   | 7            | 7            | 0                                 | 85,71%         | 100,00%         | 14,29%          | 85,71%                           | 1  | 0  | 2  | 2  | 2    | (  |
| PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MEDIACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS                             | OPTATIVA                   | 6            | 6            | 0                                 | 100,00%        | 100,00%         | 0,00%           | 100,00%                          | 0  | 0  | 0  | 0  | 6    | 0  |

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| La demanda del título se mantiene en unos valores muy aceptables, siendo ampliamente superada por la oferta.  Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM  La alta tasa de rendimiento  Objetivos formativos y resultados del aprendizaje muy favorables y productivos | La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster |

# 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

|  | 1º curso de              | 2º curso de              | 3º curso de  | 4º curso de        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------|--------------------|
|  | seguimiento o            | seguimiento              | seguimiento  | seguimiento        |
|  | curso                    | 0                        | 0            | 0                  |
|  | autoinforme              | 1º curso de              | 2º curso de  | 3º curso de        |
|  | acreditación             | acreditación             | acreditación | acreditación       |
| IUCM-13<br>Satisfacción de alumnos con el título | 4,4 (alumnos<br>antes de | 4,4 (alumnos<br>antes de | 4,8          | Estudiantes<br>4,9 |

|   | acabar la<br>formación)<br>6,3 egresados | acabar la<br>formación) |     | Egresados<br>4,2 |
|---|--|-------------------------|-----|------------------|
| IUCM-14<br>Satisfacción del profesorado con el título | 9,2                                      | 10                      | 7,4 | 7,4              |
| IUCM-15<br>Satisfacción del PTGAS del Centro          | 8,10                                     |                         | 7,8 | 8,2              |

Sigue resultando poco significativa la participación del Personal Docente e Investigador en el Curso Académico 2023-2024, cinco encuestas por parte del profesorado. La formación académica y las prácticas externas resultan los ítems mejor valorados por los docentes, manifestando una valoración del título en los mismos términos que el curso precedente. Respecto a los recursos, la biblioteca es el ítem mejor valorado, frente a las instalaciones, que contienen los resultados más críticos. Expresan igualmente un notable grado de satisfacción con el título y con su participación docente en el título en el título

Durante el Curso Académico 2023-2024 se ha experimentado un aumento de participación de los estudiantes y egresados con respecto al curso precedente. De ellos 24 estudiantes han realizado la encuesta. De las 2 encuestas de egresados del Curso Académico 2022-2023, este año se han logrado 5, lo que supone una muy escasa participación a pesar de la tímida subida. encuestas por parte de los egresados. La satisfacción de los alumnos con la labor docente del profesorado arroja una media en el Curso Académico 2022-2023. Las cifras nos sitúan nuevamente en unas valoraciones que no resultan muy representativas del colectivo.

Las prácticas externas siguen siendo el ítem mejor valorado por los estudiantes, un 8,4, destacando la valoración formativa de las mismas, igualmente valoran muy sobresalientemente los programas de movilidad, lo que refleja la información que reciben al respecto, aunque en las prácticas son casi inexistentes los estudiantes que contemplan las opciones de movilidad que se les ofrecen

Respecto a la valoración del Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios — PTGAS— con una participación en alza que ha llegado a las 20 encuestas, el grado de la satisfacción con la titulación y sus responsabilidades arrojan una media por encima del 8, lo que significa un alto nivel de satisfacción.

La principal reflexión sigue siendo la baja participación de cada uno de los sectores en el programa DOCENTIA, Estudiantes (24), Egresados (5) Profesores (5), Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios — PTGAS— (20), por lo que resulta difícil realizar una valoración real y objetiva de conjunto, si bien una reflexión parcial de los aspectos en los que los diferentes colectivos manifiestan mayor disconformidad.

Según los resultados los estudiantes se muestran especialmente disconformes arrojando unas cifras por debajo de la media, relación calidad precio o el contenido innovador, siendo especialmente valoradas las Prácticas Externas, la principal singularidad del posgrado.

La heterogénea cantidad de variables existentes en estas encuestas hace que, en algunas ocasiones, estas cifras no sean todo lo indicativas que sería deseable para extraer conclusiones concretas salvo las propias de incremento o merma porcentual. Corresponde seguir indagando las causas de la escasa participación e implementar fórmulas desde la coordinación que permita aumentar la participación de los colectivos estrechamente vinculados a esta, docentes y estudiantes y desde la facultad y o universidad para incentivar la participación del Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios — PTGAS— y de los egresados. y ver los resultados que podamos recabar el Curso Académico siguiente.

| FORTALEZAS                                  | DEBILIDADES                                      |
|---|--|
| Valoración positiva del profesorado         | Escasa participación de los agentes implicados   |
| Positiva valoración del PTGAS               | estudiantes, profesores y PTGAS en la titulación |
| Mejoría de la valoración de los estudiantes |  |

## <u>5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su</u> satisfacción con la formación recibida.

Desde que en el Curso Académico 2015-2016 se presentaron por primera vez datos sobre satisfacción de egresados, se ha mantenido una baja participación que hace difícilmente interpretables los resultados obtenidos. En el Curso Académico 2020-2021 correspondiente a los titulados en el Curso Académico 2019-2020 respondieron 3 de los 25 alumnos egresados y en el Curso Académico 2021-2022, no se pudieron extraer resultados puesto que ningún egresado participó en las encuestas. En el Curso Académico 2022-2023 solo dos egresados cumplimentaron la encuesta. En el Curso Académico 2023-2024 cinco egresados han realizado la encuesta, lo que arroja un tímido aumento, aunque los datos siguen siendo escasos para ofrecer una valoración objetiva y real del título.

Dentro de los muchos ítems podemos destacar algunos resultados. Relación las competencias adquiridas, destacan sobresalientemente la capacidad de asumir responsabilidades, análisis y organización del trabajo, por encima del 9 en la valoración, contando por encima del 8 la capacidad de liderazgo y la capacidad de adaptación a nuevas situaciones. En general siguen valorando positivamente la atención del tuto y las actividades complementarias. En la zona media se encuentra el trabajo no presencial y las competencias adquiridas. Entre las competencias menos valoradas hay que destacar los contenidos organizados y no solapados. Respecto al grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida arroja unos datos bastante tímidos, si bien, la información recibida por la coordinación es especialmente positivos, sobre todo de parte de los estudiantes que después de realizar sus prácticas, han podido quedarse contratados en algunas instituciones o continuar a partir de la ampliación de sus prácticas extracurriculares.

|  | 1º curso de       | 2º curso de   | 3º curso de  | 4º curso de   |
|--|-------------------|---------------|--------------|---------------|
|  | seguimiento o     | seguimiento o | seguimiento  | seguimiento o |
|  | curso autoinforme | 1º curso de   | 2º curso de  | 3º curso de   |
|  | acreditación      | acreditación  | acreditación | acreditación  |
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | Sin datos         | 6,4           | Sin datos    | 4,4           |

| IUCM-30<br>Tasa de inserción laboral egresados | Sin datos | Sin datos | Sin datos | 3,4 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----|
|--|-----------|-----------|-----------|-----|

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul> <li>Las competencias adquiridas por los estudiantes favorecen su cada vez más frecuente incorporación en el mercado laboral</li> <li>La calidad de las prácticas externas que contribuyen a la profesionalización de los estudiantes</li> </ul> | <ul> <li>En general, se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas.</li> <li>Siguen faltando mecanismo para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados</li> </ul> |

#### 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y Biblioteca y la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Facultad de Geografía e Historia trabajan de manera eficaz en la gestión de los convenios con las distintas instituciones extranjeras, orientando tanto a los profesores como a los alumnos en trámites diversos y en todo lo relativo a movilidad internacional, contando además con una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa Erasmus+ Máster. El seguimiento de las movilidades se lleva a cabo desde la Coordinación, en acuerdo con los tutores externos; tanto estos últimos como el alumnado dejan constancia de la evolución y resultado de las prácticas a través de los informes alojados en la Plataforma GIPE. Corresponde al coordinador evaluar la actividad basándose en la información y sugerencia de calificación recogida en los mencionados documentos.

A pesar de informar en las reuniones de bienvenida a los estudiantes de los programas de movilidad existentes, entre otros con l'École du Louvre o el Museo Bode de Berlín, así como la posibilidad de generar nuevos convenios con cualquier institución extranjera en la que pudieran estar interesados, las solicitudes para la realización de estancias de movilidad de los estudiantes siguen siendo muy escasas.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
| - La satisfacción con las Prácticas Externas obligatorias dentro del panorama nacional   | <ul> <li>Sigue siendo muy escasa la movilidad<br/>internacional de los estudiantes del máster</li> </ul> |  |  |  |  |  |
| Disposición para ampliar e impulsar los<br>contactos con instituciones extranjeras para<br>la internacionalización del título a través de<br>la presencia de estudiantes en instituciones<br>extranjeras |  |  |  |  |  |  |

#### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas desde el Curso Académico 2017-2018, se realiza a través de la Plataforma GIPE, creada exprofeso por la UCM: <a href="https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php">https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php</a>

En la página web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de estas. https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master

Las Prácticas Externas se corresponden con una Asignatura obligatoria equivalente a 18 créditos ECTS lo que se traduce en 450 horas. Éstas constituyen el mayor atractivo para la realización del Máster en estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico ya que permiten al estudiante entrar en relación con instituciones tanto públicas como privadas que aportan una formación profesional directa y una importante ventana al mundo laboral tras concluir la titulación.

Las Prácticas se cursan habitualmente durante el segundo curso de matriculación (tercer semestre), comenzando las mismas entre Septiembre/Octubre o bien a partir de Enero/Febrero presentando sus resultados en forma de Memoria en las convocatorias oficiales de junio o septiembre.

Durante el Curso Académico 2023-2024 los resultados de las prácticas externas han vuelto a ser plenamente satisfactorios, tanto para los estudiantes como para las instituciones que han colaborado en su desarrollo. Prueba de ello han sido las memorias realizadas por el alumnado y las altas calificaciones emitidas por los tutores lo que refleja una evidente satisfacción con esta parte del programa formativo.

Durante el Curso Académico 2023-2024 se han realizado 26 prácticas curriculares externas en las siguientes instituciones: Museo Nacional del Prado (1 plaza); Patrimonio Nacional (4 plazas); ARCO (2 plazas); Fundación Juan March (7 plazas); Museo Alma Mater Zaragoza (1 plaza); Subastas Segre (1 plaza); IPCE (2 plazas); Banco de España (1); Servicio Patrimonio Complutense (1 plaza); Museo Thyssen (2 plazas); SIT (1 plaza); Fundación Amigos Reina Sofia (1 plaza); Fundación Amigos Museo del Prado (1 plaza); Galería Espacio Valverde (1 plaza).

El proceso de elección de prácticas externas se encuentra recogido en los convenios marco firmados entre la UCM y distintas instituciones museísticas públicas y privadas a las que el alumno se puede acoger. Cuando no existe convenio firmado, el estudiante puede realizar una práctica individual. Con antelación a la adjudicación de las prácticas externas se realiza una reunión con todos los estudiantes en la que manifiestan sus intereses con respecto a las mismas (perfil profesional, institución donde les gustaría realizarlas, departamento/sección/funciones, plazo de realización, etc.) con esta información, la coordinación tras haber recibido de las instituciones el número de plazas disponibles y los plazos de incorporación, realiza la adjudicación más oportuna teniendo en cuenta la mayor parte de los parámetros anteriormente aludidos. En caso de ser mayor el número de candidatos a las plazas ofertadas se

realiza una entrevista (coordinación y el representante de la institución) con cada uno de los aspirantes para valorar por medio del currículo y las capacidades demostradas a lo largo del curso los aspirantes más idóneos (para este último caso se contrasta la información con los profesores del máster). De todas estas gestiones se informa a los estudiantes en las reuniones monográficas. Todos los estudiantes que realizan las prácticas externas tienen asignados dos tutores, uno externo (representante de la institución en la que realizan las prácticas) y otro interno según se establece en la guía de Trámites General (https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master).

Las Prácticas Externas Curriculares se evalúan teniendo en cuenta el informe de seguimiento emitido por el/la Tutor/a de la institución receptora, por la del tutor/a interno y por la memoria realizada por el estudiante. La evaluación de las Prácticas Externas corre a cargo de los responsables de su tutorización.

En cuanto al grado de satisfacción del alumno con las prácticas externas curriculares disponemos de la encuesta, proporcionada por la UCM ( Curso Académico 2023-2024). De su lectura y análisis podemos destacar los siguientes datos, siendo el principal que el grado de satisfacción general con las prácticas ha sido un 8,4, mostrando un aumento de su valoración respecto al 7,2 obtenido en el Curso Académico 2022-2023, mostrando por tanto una satisfacción muy positiva.

Entrando en las valoraciones detalladas de este ítem podemos incidir en algunos aspectos, poniendo en relación los resultados de la encuesta UCM del Curso Académico 2023-2024 con los del Curso Académico 2022-2023. El valor formativo que se le atribuyen a las prácticas) 6,8 (Curso Académico 2022-2023) 8 (Curso Académico 2023-2024) por lo que se ha experimentado un notable ascenso en la valoración. La implicación de la coordinación con las prácticas ha sido total, con una carga de trabajo sobresaliente tanto en la gestión de los convenios como en la aplicación de estos, si bien ha permitido que todos los estudiantes hayan tenido unas prácticas adecuadas en instituciones principales del panorama museístico nacional.

En general, los estudiantes manifiestan un alto nivel de satisfacción tanto con las instituciones de acogida como con los tutores y la gestión de sus expedientes de prácticas.

#### **FORTALEZAS DEBILIDADES** Limitación por parte de las instituciones El buen nivel de adaptación y respuesta de receptoras para la acogida de estudiantes en los estudiantes del máster con las prácticas por el desfase que se produce entre instituciones colaboradoras. las necesidades específicas y la normativa Mantenimiento incremento que marca el procedimiento respecto a la colaboración con prestigiosas instituciones incorporación de estudiantes en prácticas. que reservan plazas para acoger a los La aplicación del Real Decreto ha perjudicado estudiantes de Máster a las Prácticas del Máster que ha visto reducida su oferta tras la cancelación del convenio con Patrimonio Nacional, una institución con la que se venía colaborando desde la creación del máster. La demora en la firma del convenio con Museos Estatales

- 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
- 6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

De acuerdo con el Informe de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2022-2023 emitida por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y atendiendo las recomendaciones para la mejora de la calidad de la titulación, se han realizado las siguientes actualizaciones:

En relación con la información pública del título, en la actualidad la página web del Máster está actualizada con enlaces directos al proceso de preinscripción, admisión y matrícula. Tal y como se sugería en el informe anterior, se ha incorporado información sobre las normas de permanencia actualizadas conforme a la modificación del 2015

Respecto al Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). Se ha trabajado a lo largo del Curso Académico 2023-2024, tanto en las reuniones con los estudiantes como el equipo sobre la concienciación e importancia de la participación en las encuestas de valoración, a fin de contar con el mayor número de datos que permitan lograr un panorama lo más real posible de la titulación.

Asimismo, en la memoria de seguimiento se ha incorporado al grado de satisfacción del Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios — PTGAS— del centro, que con una valoración de 7,8 refleja un grado de consideración más que aceptable, teniendo en cuenta la tímida participación.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Con respecto al análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida, los datos han sido obtenidos de los alumnos egresados mediante la encuesta de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad. No obstante, desde la coordinación del Máster se han puesto en marcha durante el Curso Académico 2023-2024 nuevas vías para la mejora de los resultados.

Se ha creado un perfil de LinkedIn, <u>Máster en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico | LinkedIn</u> con el propósito de ir obteniendo datos de empleabilidad que pudiera ser interpretados en futuras memorias.

Ya contamos con 63 seguidores, una cifra modesta, si bien lo interesante es ver la variedad geográfica de los seguidores, como se detalla.

- Madrid y alrededores, España 30 (47,6 %)
- Área metropolitana de Santiago, Chile 3 (4,8 %)
- Bilbao y alrededores, España 3 (4,8 %)
- Barcelona y alrededores, España 2 (3,2 %)
- Buenos Aires y alrededores, Argentina 2 (3,2 %)
- Murcia y alrededores, España 2 (3,2 %)
- Área metropolitana de Monterrey, México 1 (1,6 %)
- Área metropolitana de Ciudad de México, México 1 (1,6 %)
- Como y alrededores, Italia 1 (1,6 %)
- París y alrededores, Francia 1 (1,6 %)
- Segovia, España 1 (1,6 %)
- Washington DC-Baltimore y alrededores 1 (1,6 %)
- Burgos y alrededores, España 1 (1,6 %)
- Roma y alrededores, Italia 1 (1,6 %)
- Zaragoza y alrededores, España 1 (1,6 %)
- Minas, Uruguay 1 (1,6 %)
- Valladolid y alrededores, España 1 (1,6 %)
- Vitoria y alrededores, España 1 (1,6 %)
- Área metropolitana de Bucaramanga, Colombia 1 (1.6 %)
- Área metropolitana de Bogotá D.C., Colombia 1 (1,6 %)
- Londres y alrededores, Reino Unido, Reino Unido 1 (1,6 %)
- Santander y alrededores, España 1 (1,6 %)
- Área metropolitana de Toluca, México 1 (1,6 %)
- Otros 4 (6,3 %)

Como parte del compromiso que la coordinación del Máster tiene con los egresados y su empleabilidad, ha fidelizado la Jornada de Salidas profesionales con la celebración en el Curso Académico 2023-2024 de la II edición, que ha permitido volver a contar con antiguos egresados ya plenamente insertos en el mercado laborar, desarrollando su actividad en el ámbito de los museos y gestión del Patrimonio, tanto en instituciones públicas como privadas.

Estamos desarrollando otro proyecto **Alumni-MasterMuseos**, que anualmente pueda reunir a estudiantes de curso anteriores y tener un encuentro con los estudiantes que siguen cursando el posgrado.

#### <u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de</u> Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en la anterior memoria de seguimiento se han tenido en cuenta y se han procedido a su implantación. Atendiendo a las recomendaciones de actualización de la información, se han incorporado las "normas de permanencia", conforme a la modificación del 2015 en la web del máster, y

publicadas en el siguiente apartado: <u>Matrícula | Máster Universitario en Estudios</u> <u>Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico (ucm.es)</u>.

En relación con la recomendación de establecer "un plan de seguimiento de egresados, para poder tener información suficiente sobre los resultados relativos a la inserción laboral de los egresados", desde el máster se ha habilitado el perfil de LinkedIn para estar informados del recorrido profesional de nuestros egresados. Asimismo, se está trabajando en la creación de un proyecto Alumni para hacer más efectivo el seguimiento. Máster en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico | LinkedIn.

Con respecto a las observaciones relacionadas con los resultados relativos a la satisfacción y la recomendación de aumentar el tamaño muestral de las personas participantes (sobre todo de alumnado, profesorado y PAS); desde la coordinación del máster se viene trabajando para concienciar de la importancia de los sistemas de encuestas, alentando y concienciando a cada uno de los agentes participantes para emitan sus valoraciones y así mejorar la significación de los resultados

# 6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

| FORTALEZAS                                | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| Informes positivos                        |             |
| Escasas recomendaciones o incumplimientos |             |

#### 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

## 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En relación con todo el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, la Coordinación de la titulación, en acuerdo con la Comisión Académica del Máster, y a solicitud del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, ha acordado la modificación no sustancial a la adscripción al campo de estudio del Máster en Investigación Arqueológica, que constará en el campo *Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*.

#### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

|   | FORTALEZAS  | Análisis de la<br>fortaleza*   | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas   |
|---|---|--|--|
| Estructura y<br>funcionamiento<br>del SGIC                      | El sistema se encuentra totalmente implantado Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.   | La implantación y continua mejora del SGIC permite la detección y resolución de problemas, y continuar fortaleciendo los aspectos más positivos del Máster en particular y de todos los Títulos en general.  | Continuar implementando medidas de análisis y evaluación   |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Eficaz funcionamiento del sistema de coordinación del Máster. Comunicación fluida entre la Coordinación, Comisión de Coordinación y equipo docente.  Especialización del profesorado  Incremento de convenios de colaboración con nuevas instituciones para la ampliación la oferta de prácticas curriculares. Diputación de Valencia o la Fundación de Amigos del Museo del Prado  Incremento de las actividades formativas del máster a través de seminarios de especialización, visitas a instituciones patrimoniales y museos | La coordinación en la organización y funcionamiento del Título resulta fundamental para el buen desarrollo de este, al incidir sobre aspectos docentes y de planificación que ayudan a mantener los estándares de calidad y aumentar la valoración en sus aspectos de funcionamiento | Continuar con las reuniones periódicas de coordinación, con todos los sectores implicados, equipo docente, estudiantes y comisión académica.  Continuar incrementando las colaboraciones institucionales para enriquecer la oferta de Prácticas Externas  Continuar ampliando las actividades formativas como complemento a las que se desarrollan en el marco de las asignaturas. |
| Personal<br>académico   | Participación en el programa docentia de todos los profesores del Máster con excelentes resultados  La cualificación del personal docente, con un alto grado de especialización  Gran número de actividades complementarias al Máster, tanto impulsadas desde la coordinación como por parte del profesorado  | La especialización de los docentes en temas relacionados con los estudios de este título son la clave del buen funcionamiento y formación de los alumnos Su nivel de compromiso y participación se refleja en las actividades docentes del máster                                    | Continuar incentivando la participación en el programa docentia  Incentivar la participación en proyecto de Innovación docente  Mantener la especialización del profesorado  |

| Sistema de<br>quejas y<br>sugerencias     | Disponibilidad de la herramienta para registrar las quejas y sugerencias de los alumnos  Constante comunicación con los alumnos y su representante en la comisión de coordinación  Rápida actuación en cuanto se detectan problemas de funcionamiento administrativo y coordinación entre asignaturas   | Sistema como vía<br>de comunicación<br>rápida para<br>detectar cualquier<br>tipo de incidencia<br>manifestada por<br>los estudiantes             | Continuar implementando medidas para incentivar el uso de la herramienta por parte de los estudiantes, a partir de diferentes estrategias que debe diseñar la coordinación, dado el escaso uso y la llegada de quejas y sugerencias por otras vías no adecuadas. |
|---|---|--|--|
| Indicadores de resultados                 | La demanda del título se mantiene en valores inmejorables, llegando a una demanda de más de 300 solicitudes anuales para cubrir las 30 plazas ofertadas.  Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y en los TFM  La alta tasa de rendimiento  Objetivos formativos y resultados del aprendizaje muy favorables y productivos                       | La consolidación del título ha permitido seguir ocupado el primer puesto en el ranking del Mundo, que podemos considerar una evaluación externa  | Seguir posicionando y liderando el máster a nivel nacional  Seguir manteniendo el nivel de rendimiento académico   |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Valoración positiva del profesorado Positiva valoración del PAS Mejoría de la valoración de los estudiantes   | El grado de satisfacción planteado por los diversos colectivos experimenta un incremento moderado respecto al curso anterior                     | Trabajar en medidas informativas para la mejora del grado de satisfacción de los diferentes colectivos.  |
| Inserción<br>laboral                      | Las competencias adquiridas por los estudiantes favorecen su incorporación en el mercado laboral  La eficacia de las prácticas externas que contribuyen a la profesionalización de los estudiantes  Algunos estudiantes se han podido incorporar a través de contratos o prácticas extracurriculares en las instituciones en las que han realizado sus prácticas. | Seguir ampliando<br>la oferta de<br>Prácticas<br>Externas, por ser<br>el elemento que<br>favorece la<br>profesionalización<br>de los estudiantes | Continuar implementando herramientas para garantizar el seguimiento de los egresados  Mantener las nuevas iniciativas creadas como LinkedIn y la celebración de jornadas Salidas profesionales.  |
| Programas de<br>movilidad                 | Disposición para ampliar e impulsar los contactos con instituciones extranjeras para la internacionalización del título a través de la presencia de estudiantes en instituciones extranjeras  | Explorar nuevas<br>de movilidad a<br>través del<br>contacto directo<br>con la Oficina de<br>Movilidad de la<br>Facultad                          | Fomentar los programas de movilidad entre los alumnos y profesores, a través de información periódica. Organización de sesiones informativas monográficas.   |
| Prácticas<br>externas                     | El buen nivel de adaptación y respuesta que produce el alumnado del máster entre las instituciones colaboradoras.   | Las prácticas<br>externas desde el<br>comienzo del<br>máster han<br>significado uno<br>de los elementos  | Continuar manteniendo y ampliando los acuerdos de colaboración con Instituciones tanto públicas como privadas  |

|   | Reiterada colaboración de prestigiosas instituciones que reservan plazas para acoger a los estudiantes de Máster  Aumento de las prácticas remuneradas, especialmente celebradas por los estudiantes. | más valorados por todos los agentes implicados. La organización y desarrollo de estas está plenamente implantada y sus resultados han sido Reforzar Convenios de Prácticas Renovación de los existentes muy positivos. El gran número de instituciones participantes y la excelencia de estas redunda en una valoración positiva | Potenciar el nivel internacional de las prácticas con la firma de nuevos acuerdos |
|---|---|--|---|
| Informes de<br>verificación,<br>Seguimiento y<br>Renovación de<br>la Acreditación | Informes positivos Escasas recomendaciones o incumplimientos  | Los informes obtenidos marcan una tendencia al cumplimiento cada vez mayor de todos los aspectos relacionados con la titulación. El continuo ajuste realizado en los mismos se debe en buena parte al seguimiento de los mismos.   | Continuar introduciendo mejoras y cumplimiento de las recomendaciones.            |

#### 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

## 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

#### Estructura y funcionamiento del SIGC

Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid

#### Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

La aplicación del Real Decreto está perjudicando las renovaciones de los convenios con museos estatales lo que supone un notable perjuicio para los estudiantes, al limitar la oferta garantizada desde hacía años. A pesar de lo cual hemos podido ubicar a los estudiantes en el primer trimestre del año 2023 aprovechando la moratoria dada y evitar posibles problemas derivados de la aplicación del Real Decreto.

#### Personal Académico

Escasez de resultados, a pesar del tímido ascenso respecto al curso anterior, hemos pasado de 3 a 5 evaluaciones, que, aunque positivas, impiden el análisis de una evaluación de carácter global. Se evidencia el escaso uso del sistema, lo que redunda en su insuficiente efectividad

#### Sistema de quejas y sugerencias

Es un sistema poco valorado y utilizado por los estudiantes que canalizan sus quejas de manera fundamentalmente verbal. El sistema se emplea de forma errónea sobre todo para realizar consultas respecto a la a la titulación por parte de estudiantes que no pertenecen a la titulación y que consultan nuestra página web.

Ineficaz información sobre su función y utilidad

#### Indicadores de resultados

La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster

#### Satisfacción de los diferentes colectivos

Escasa participación de los agentes implicados estudiantes, profesores y PTGAS en la titulación

#### Inserción laboral

En general, se sigue advirtiendo la necesidad de implementar vías para mantener el contacto con los egresados de la titulación y conseguir una mayor representatividad a estas encuestas. Siguen faltando instrumentos para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados, a pesar de los esfuerzos de la Facultad de Geografía e Historia y el Vicerrectorado de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

#### Programas de movilidad

Escasa solicitud de programas de movilidad por parte de los estudiantes, a pesar de ser uno de los Ítems mejor valorados por ellos, lo que refleja que conocen los programas.

#### Prácticas externas

Limitación de la oferta completa de Prácticas Externas debido a la demora en la firma del convenio con Museos Estatales

#### Interpretación de Resultados.

Dificultad para analizar adecuadamente los resultados de las encuestas, debido a la escasa participación, y por tanto poco representativa

#### 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento 4311972 MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

| PLAN DE MEJORA  | Puntos débiles  | Causas   | Acciones de mejora  | Indicador de<br>resultados  | Responsable de su<br>ejecución   | Fecha de realización | Realizado/<br>En proceso/<br>No realizado |
|---|---|--|---|---|--|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                                  | Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid |  | <ol> <li>Insistir en la necesidad de alcanzar mayor nivel de respuesta en las encuestas.</li> <li>Insistir e informar a los alumnos de la existencia del sistema de quejas y sugerencias</li> </ol> |   | Vicerrectorado<br>de Calidad /<br>Vicedecanato de<br>Estudios y<br>Calidad | 2023-2024            | En proceso                                |
| Organización y<br>funcionamiento de los<br>mecanismos de coordinación | La aplicación del<br>Real Decreto está<br>perjudicando las<br>renovaciones de<br>los convenios con<br>museos estatales<br>lo que supone un<br>notable perjuicio<br>para los   | Circunstancia excepcional ajena a la coordinación como es la aplicación del Real Decreto | Búsqueda de todas las<br>opciones posibles,<br>ampliando la oferta de<br>prácticas en entidades<br>públicas o privadas  | Todos los<br>estudiantes<br>han realizado<br>sus prácticas<br>externas en<br>tiempo y forma | Coordinación del<br>Máster   | 2023-2024            | Realizado                                 |

|                                 | estudiantes, al<br>limitar la oferta<br>garantizada   |  |   |         |                                |           |            |
|---------------------------------|---|--|---|---------|--------------------------------|-----------|------------|
| Personal Académico              | La escasez de resultados, solo 5 evaluaciones, aunque positivas, limitan el análisis de una evaluación global   | Falta de implicación<br>o desconfianza en<br>los sistemas de<br>evaluación | Planes de motivación<br>para la estimular la<br>participación   | Por ver | Coordinación                   | 2023-2024 | En proceso |
| Sistema de quejas y sugerencias | Poco uso del sistema, lo que redunda en su escasa efectividad Es un sistema poco valorado y utilizado, o se emplea de forma errónea para realizar consultas sobre el acceso a la titulación por alumnos no pertenecientes a la titulación que consultan nuestra página web Ineficaz información | Desconocimiento o desconfianza en la herramienta                           | Creación de un correo institucional como vía de comunicación directa.  Información periódica sobre el sistema de quejas y sugerencias | Por ver | Coordinación /<br>Vicedecanato | 2023-2024 | Realizado  |

|  | sobre su función<br>y utilidad  |  |   |   |  |           |   |
|--|---|--|---|---|--|-----------|---|
| Indicadores de resultados                    | La pérdida de algún estudiante seleccionado que por causas diversas finalmente no llegan a matricular el máster                       | Causas ajenas a la competencia de la coordinación, ya que las circunstancias que favorecen la renuncia trascienden la responsabilidad de la coordinación | Recabar información<br>sobre esta<br>circunstancia e<br>implementar medidas<br>para evitarlas como el<br>aumento de la ratio<br>de los estudiantes<br>aceptados | Por ver   | Coordinación   | 2023-2024 | Realizado  Se ha procedido a ampliar la ratio, para que la baja de algún estudiante no afecte en el número de matrículas formalizadas |
| Satisfacción de los diferentes<br>colectivos | Aunque en ligero ascenso sigue siendo escasa participación de los agentes implicados estudiantes, profesores y PTGAS en la titulación | Mejora en todos los<br>valores   | Seguir implementado<br>medidas para mejorar<br>las valoraciones de<br>cada uno de los<br>aspectos sometidos a<br>evaluación                                     | Propósito de mejorar los niveles de satisfacción entre los diferentes colectivos implicados | Coordinación   | 2023-2024 | En proceso.   |
| Inserción laboral                            | En general, se<br>advierte la<br>necesidad de<br>implementar vías<br>para mantener  | Falta de<br>herramientas para<br>la evaluación de<br>este parámetro  | Fidelización de las<br>Jornada de Salidas<br>Profesionales<br>Seguimiento a través<br>de LinkedIn   | Conseguir<br>incrementar la<br>información  | Tanto la Facultad<br>como la<br>coordinación del<br>Título | 2023-2024 | En proceso  |

| Programas de movilidad  Prácticas externas | mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas. Faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los alumnos egresados Escasa solicitud de programas de movilidad por parte de los estudiantes | Dificultades por parte de los alumnos para autofinanciar esa movilidad Desconocimiento de convocatorias de becas y posibilidades de movilidad  Demora en la firma | Seguir impulsando la información sobre los programas de movilidad Implementar su visibilidad en la página web del máster Reuniones informativas con la oficina de Movilidad de la facultad.  Continuar con la | Incremento de solicitudes de la movilidad        | Vicerrectorado/<br>Facultad y<br>Coordinación | 2023-2024 | En proceso  |
|--|--|---|---|--|---|-----------|-------------|
|  | entrada en Vigor<br>del Real Decreto<br>Cancelación del<br>convenio de Prácticas   | del Convenio con<br>Museos Estatales  | ampliación de la<br>oferta  | satisfacción Conseguir prácticas internacionales | Coordinacion                                  | 2023 2024 | Lii proceso |

|   | con Patrimonio<br>Nacional |  |  |  |
|---|----------------------------|--|--|--|
| Informes de verificación,<br>seguimiento y renovación de<br>la acreditación |                            |  |  | Se han tenido en cuenta todas las cuestiones apuntadas para mejorar en materia de calidad. |

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTDAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024